

10		5
----	--	---

SEÑOR CONTRIBUYENTE
LA DECLARACIÓN DEBE ELABORARSE EXCLUSIVAMENTE EN
DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA USS

1	NIT				PERIODO TRIBUTARIO				Número de declaración que modifica							
	2				5				05							
		3				MES				AÑO						
		7														
Apellido(s),Nombre(s), Razón Social o Denominación:																
INGRESOS BRUTOS																
DIESEL Y GASOLINA PERSONA NATURAL																
DIESEL Y GASOLINA PERSONAS JURIDICA 0.75%																
0.3%																
1.75%																
3	Actividades Comerciales	202	0.00	5	204	+	0.00	5	210	+	0.00	3	22	+	0.00	3
4	Actividades de Servicios								212	-	0.00	8	26	+	0.00	8
5	Industria de la Construcción												28	+	0.00	6
6	Actividades Industriales												20	+	0.00	8
7	Actividades Agropecuarias												24	+	0.00	5
8	Otras Actividades No Sujetas a Retención												30	+	0.00	7
9	Otros Ingresos												32	+	0.00	4
10	TOTAL INGRESOS			205	=	0.00	0	216	=	0.00	6	34	=	0.00	6	
11	Menos Rebajas y Devoluciones Sobre Ventas			206	-	0.00	4	217	-	0.00	3	38	-	0.00	5	
12	Menos Ingresos Exentos y No Gravados											40	-	0.00	2	
13	Ingresos no incluidos en pago a cuenta por haber sido sujetos de retención			214		0.00	5	215		0.00	2					
14	Ingresos Gravables Sujetos de Pago a Cuenta			207	=	0.00	2	219	=	0.00	0	42	=	0.00	8	
15	Entero Computado de Pago a Cuenta (Casilla 208 = Casilla 207 * 0.75%)(Casilla 220 = Casilla 219 x 0.3%)(Casilla 44 = Casilla 42 x 1.75%)			208	=	0.00	5	220	=	0.00	9	44	=	0.00	3	
16	TOTAL ENTERO COMPUTADO DE PAGO A CUENTA (CASILLA 208+220+44)											45	=	0.00	6	
17	Excedente de Pago a Cuenta Período Anterior											46	-	0.00	1	
18	Excedente Declaración Renta Ejercicio Anterior											48	-	0.00	7	
19	Entero Cancelado de Pago a Cuenta en Declaración que Modifica (Sólo si es Declaración Modificatoria)											50	-	0.00	3	
20	ACREDITAMIENTO DEL EXCEDENTE RESULTANTE DEL IMPUESTO POR PAGO MÍNIMO MENOS EL IMPUESTO COMPUTADO DE LA RENTA ORDINARIA (Si resultado es positivo)											51	+	0.00	4	
21	AJUSTE POR DISMINUCIÓN DE SALDO EN DECLARACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA MODIFICADA POR APLICACIÓN DEL ART. 74-A. DEL C.T.											52	+	0.00	0	
22	ACREDITACION IVA EXPORTADORES AUTORIZADO											53	=	0.00	9	
23	Excedente Aplicable a Pago Cuenta Próximo Período											54	=	0.00	2	
24	TOTAL A PAGAR ENTERO PAGO A CUENTA											56	=	0.00	7	

		CONCEPTO DE ENTERO ACREDITABLE CON DEPENDENCIA LABORAL PARA EL SUJETO DE RETENCIÓN				Número de Sujetos		Monto de Retención		Impuesto Retenido					
	25	Servicios de Carácter Permanente subordinación o dependencia laboral				58		0	104	0.00	2	150	+	0.00	1
	26	ENTERO COMPUTADO EN RETENCIÓN CON DEPENDENCIA LABORAL										151	=	0.00	0
	27	ENTERO PAGADO DE RETENCIONES EN DECLARACIÓN QUE MODIFICA (Solo si es Declaración Modificatoria)										221	-	0.00	3
	28	ACREDITACION IVA EXPORTADORES AUTORIZADO EN RETENCIÓN CON DEPENDENCIA LABORAL										155	-	0.00	5
	29	PAGO INDEBIDO O EN EXCESO DEL PERÍODO DE RETENCIONES CON DEPENDENCIA LABORAL (Si la operación de las casillas 151-221-155 es negativo)										157	=	0.00	7
R	30	TOTAL ENTERO RETENCIONES SERVICIOS CON DEPENDENCIA LABORAL (Si la operación de las casillas 151-221-155 es positivo)										159	=	0.00	9
		CONCEPTO DE ENTERO ACREDITABLE SIN DEPENDENCIA LABORAL PARA EL SUJETO DE RETENCIÓN				Número de Sujetos		Monto de Retención		Impuesto Retenido					
E	31	Servicios sin Dependencia Laboral				60		3	106	0.00	7	152	+	0.00	5
T	32	Prestación de otros Servicios sin Dependencia Laboral				62		5	108	0.00	1	154	+	0.00	3
E	33	Retenciones por Juicios Ejecutivos				64		7	110	0.00	6	156	+	0.00	2
	34	Retenciones por Actividades Agropecuarias (D.L. 422 de 17/12/1992)				66		9	112	0.00	5	158	+	0.00	6
N	35	Retención por Servicios de Arrendamiento a Personas Naturales				68		1	114	0.00	3	160	+	0.00	8
C	36	Retenciones sobre Premios a Personas Domiciliadas (periodos hasta diciembre de 2009)				70		3	116	0.00	0	162	+	0.00	9
	37	Rentas a Personas Jurídicas Domiciliadas en concepto de Intereses, Premios y otras Utilidades				72		5	118	0.00	8	164	+	0.00	1
I	38	Rentas a Pesonas Jurídicas Domiciliadas en concepto de Intereses, Rendimientos o Utilidades,				74		9	120	0.00	4	168	+	0.00	6
O	39	Rentas a Personas Jurídicas Domiciliadas en concepto de Intereses, Rendimientos o Utilidades,				75		0	121	0.00	1	169	+	0.00	5
	40	Transferencia de Bienes Intangibles por Personas Naturales Domiciliadas				76		5	122	0.00	3	170	+	0.00	0
N	41	Transferencia de Bienes Intangibles por Personas Jurídicas Domiciliadas				78		5	124	0.00	3	172	+	0.00	1
E	42	Retención por Uso Concesión de Uso, de Derechos de Bienes Tangibles e Intangibles a				80		7	126	0.00	0	174	+	0.00	4
	43	Retención por Uso o Concesión de Uso, de Derechos de Bienes Tangibles e Intangibles a				82		3	128	0.00	3	176	+	0.00	2
S	44	Operaciones de Renta y Asimiladas a Rentas (Rendimiento de Capitales, Títulos Valores, Otros)				84		2	130	0.00	5	178	+	0.00	8
	45	Costos y Gastos Incurridos Sujetos a Retención y Entero.				86		0	132	0.00	8	180	+	0.00	3
	46	Valores Garantizados Seguro Dotal u Otro Tipo de Seguro				88		6	134	0.00	4	182	+	0.00	7
	47	Rentas Obtenidas en el País por Personas No Domiciliadas				90		9	136	0.00	7	184	+	0.00	5
	48	Retenciones sobre Premios a Personas No Domiciliadas				92		8	138	0.00	5	186	+	0.00	2
	49	Pagos Efectuados a Casa Matriz por Filiales o Sucursales				94		8	140	0.00	1	188	+	0.00	4
	50	Transferencia de Bienes Intangibles por Personas No Domiciliadas				96		1	142	0.00	2	190	+	0.00	9
	51	Servicios Utilizados en el País por Actividades Originadas en el Exterior				98		7	144	0.00	9	192	+	0.00	8

SEÑOR CONTRIBUYENTE
LA DECLARACIÓN DEBE ELABORARSE EXCLUSIVAMENTE EN
DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA USS

10		5
----	--	---

52	Otras Retenciones (no servicios personales)	100		3	146		0.00	4	194	+		0.00	7
53	ENTERO COMPUTADO EN RETENCIÓN (Suma de Casillas 152 a Casilla 194)								198	=		0.00	2
54	ENTERO PAGADO DE RETENCIONES EN DECLARACIÓN QUE MODIFICA (Solo si es Declaración Modificatoria)								285	-		0.00	1
55	ACREDITACION IVA EXPORTADORES AUTORIZADO								223	-		0.00	9
56	PAGO INDEBIDO O EN EXCESO DEL PERÍODO DE RETENCIONES (Si la operación de las casillas 198-225-223 es negativo) Solicitar por escrito								222	=		0.00	9
57	TOTAL ENTERO RETENCIONES ACREDITABLES (Si la Operación de las Casillas 198-200 es positivo)								224	=		0.00	3

INGRESOS GRAVADOS NO SUJETOS DE RETENCIÓN INGRESOS NO GRAVADOS Y EXIMIDOS DE RETENCIÓN													
				Número de Sujetos		Monto Total Devengado							
58	Ingresos gravados sin retención pagados por el agente de retención	257		0	327		0.00	3					
59	Ingresos no gravados pagados por el agente de retención	401		1	411		0.00	4					
60	Aguinaldo exento de retención (por aplicación del Art. 37 de LISR o por Decreto Legislativo)	258		9	409		0.00	5					

CONCEPTO DE ENTERO DEFINITIVO PARA EL SUJETO DE RETENCIÓN				Número de Sujetos		Monto Sujeto a Retención		Impuesto Retenido					
61	Rentas a Personas Naturales Domiciliadas en concepto de Intereses, Premios y Otras Utilidades provenientes de Depósitos en Dinero	226		5	260		0.00	1	296	+		0.00	0
62	Rentas a Personas Naturales Domiciliadas en concepto de Intereses, Rendimientos o Utilidades provenientes de Títulos Valores	228		7	262		0.00	3	298	+		0.00	1
63	Rentas a Personas Naturales Domiciliadas en concepto de Intereses, Rendimientos o Utilidades provenientes de Títulos Valores en el Exterior	229		2	263		0.00	8	299	+		0.00	3
64	Premios o Ganancias a Personas Domiciliadas procedentes de Concursos, Rifas, Sorteos o Juegos de Azar o de Habilidad (para períodos de enero de 2010 en adelante)	230		4	264		0.00	2	300	+		0.00	9
65	Rentas Obtenidas en el País por Personas No Domiciliadas por Rendimiento de Capitales Invertidos, Títulos Valores, Otros.	232		5	268		0.00	7	302	+		0.00	2
66	Retención por Uso o Concesión de Uso, de Derechos de Bienes Tangibles e Intangibles a Personas No Domiciliadas	234		3	270		0.00	4	304	+		0.00	7
67	Transferencia de Bienes Intangibles por Personas No Domiciliadas	236		1	272		0.00	3	306	+		0.00	5
68	Rentas Obtenidas en el País por Personas No Domiciliadas	238		8	274		0.00	0	308	+		0.00	8
69	Servicios Utilizados en el País por Actividades Originadas en el Exterior	240		2	276		0.00	5	310	+		0.00	7
70	Pagos Efectuados a Casa Matriz (no domiciliadas) por Filiales o Sucursales Domiciliadas	242		9	278		0.00	7	312	+		0.00	6
71	Servicios de Transporte Internacional a personas No Domiciliadas	244		2	280		0.00	9	314	+		0.00	0
72	Servicios por Aseguradoras, Reaseguradoras, Afianzadoras, Reafianzadoras y Corredores de Reaseguros No Domiciliados	246		7	282		0.00	0	316	+		0.00	2
73	Servicios de Financiamiento por Instituciones Financieras No Domiciliadas	248		6	284		0.00	2	318	+		0.00	5
74	Operaciones con Intangibles uso o Concesión de uso de Derechos de Bienes Tangibles e Intangibles a Sujetos No Domiciliados (películas, videos, telenovelas, otros)	250		0	286		0.00	1	320	+		0.00	8
75	Rentas a Personas Constituidas, Domiciliadas o Residentes en Países con Regímenes Fiscales Preferentes o Paraísos Fiscales.	252		1	288		0.00	6	322	+		0.00	5
76	Premios o Ganancias a Personas No Domiciliadas Procedentes de Concursos, Rifas, Sorteos o Juegos de Azar o de Habilidad	254		1	290		0.00	1	324	+		0.00	2
77	Pago o Acreditación de Utilidades a Socios, Accionistas, Asociados, Fideicomisarios, Partícipes, Inversionistas o Beneficiarios	400		4	406		0.00	6	412	+		0.00	7
78	Retenciones por pagos o acreditamientos de utilidades a sujetos no domiciliados, por representantes de casas matrices, filiales, sucursales, agencias y otros establecimientos	293		7	294		0.00	4	295	+		0.00	3
79	Retenciones por Pagos o Acreditamientos en las Disminuciones de Capital o Patrimonio por Capitalizaciones o Reinversiones de Utilidades	402		9	408		0.00	0	414	+		0.00	5
80	Pago o acreditación en disminución de capital o patrimonio (parte correspondiente a capitalizaciones o reinversión de utilidades)	404		2	410		0.00	3	416	+		0.00	1
81	Préstamos, multas, anticipos o financiamientos (en dinero o bienes en especie)	430		3	432		0.00	8	434	+		0.00	4
82	Otras Retenciones	256		9	292		0.00	5	326	+		0.00	7
83	Sobre ingresos por remuneraciones con o sin Dependencia Laboral Prestados a Inversionistas	259		0	261		0.00	5	328	+		0.00	7
84	ENTERO COMPUTADO EN RETENCIÓN PAGO DEFINITIVO (Suma de Casilla 324+412+295+414+416+434+326+328)								330	=		0.00	9
85	ENTERO PAGADO DE RETENCIONES EN DECLARACIÓN QUE MODIFICA (Solo si es Declaración Modificatoria)								332	-		0.00	8
86	ACREDITACION IVA EXPORTADORES AUTORIZADO								333	-		0.00	9
87	PAGO INDEBIDO O EN EXCESO DEL PERÍODO DE RETENCIONES (Si la operación de las Casillas 330-332 es negativo) Solicitar por escrito								334	=		0.00	2
88	TOTAL ENTERO RETENCIONES DEFINITIVAS (Si la Operación de las Casillas 330-332 es positivo)								336	=		0.00	4

CONCEPTO RETENCION DE IMPUESTO SOBRE AGENTES EXTRANJEROS													
				Número de Sujetos		Monto de Retención		Impuesto Retenido					
89	Sobre Transferencias Sujetas a Retención	701		0	702		0.00	1	703	+		0.00	2
90	RETENCIÓN DE IMPUESTO COMPUTADO								710	=		0.00	7
91	RETENCION DE IMPUESTO PAGADO EN DECLARACIÓN QUE MODIFICA (Solo si es Declaración Modificatoria)								711	-		0.00	4
92	PAGO INDEBIDO O EN EXCESO DEL PERÍODO DE RETENCIONES (Si la operación de las casillas 710-711 es negativo) Solicitar por escrito								715	=		0.00	9
93	TOTAL RETENCIONES SOBRE AGENTES DE RETENCIÓN (Si la operación de las casillas 710-711 es positivo)								720	=		0.00	6

CONCEPTO ENTERO DE IMPUESTO SOBRE AGENTES EXTRANJEROS													
				Número de Sujetos		Monto de Retención		Impuesto Retenido					
94	Sobre Transferencias Sujetas (Donantes locales)	751		0	752		0.00	9	753	+		0.00	3
95	ENTERO DE IMPUESTO COMPUTADO								760	=		0.00	5
96	ENTERO DE IMPUESTO PAGADO EN DECLARACIÓN QUE MODIFICA (Solo si es Declaración Modificatoria)								761	-		0.00	8
97	PAGO INDEBIDO O EN EXCESO DEL PERÍODO DE ENTERO (Si la operación de las casillas 760-761 es negativo) Solicitar por escrito								762	=		0.00	1
98	TOTAL ENTERO SOBRE AGENTES DE RETENCIÓN (Si la operación de las casillas 760-761 es positivo)								780	=		0.00	0



REPÚBLICA DE EL SALVADOR
MINISTERIO DE HACIENDA
DIRECCIÓN GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS

DECLARACIÓN MENSUAL DE PAGO CUENTA E IMPUESTOS RETENIDOS DE RENTA Y

F14 v16

Pág. 3/3

AGENTES EXTRANJEROS

NÚMERO DE DECLARACIÓN

10		5
----	--	---

SEÑOR CONTRIBUYENTE
LA DECLARACIÓN DEBE ELABORARSE EXCLUSIVAMENTE EN
DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA USS

OPERACIONES FINANCIERAS	RETENCIONES POR OPERACIONES FINANCIERAS												
	CONCEPTO DE ENTERO				Número de Sujetos		Monto Sujeto a Retención			Impuesto Retenido			
	99	Para el Control de la Liquidez (Acreditable para el sujeto de retención)			501	0 9	502	0.00	3	503	+	0.00	1
	100	ENTERO COMPUTADO EN RETENCION ACREDITABLE								504		0.00	5
	101	Al Cheque (Entero definido, no acreditable para el sujeto de retención)			505	0 3	506	0.00	2	507	+	0.00	9
	102	A las Transferencias Electrónicas (Entero definido, no acreditable para el sujeto de retención)			525	0 7	529	0.00	0	518	+	0.00	4
	103	Por Operaciones en el Mercado de Valores (Entero definido, no acreditable para el sujeto de retención)			519	0 5	520	0.00	8	521	+	0.00	8
	104	Por Operaciones Interbancarias, desembolsos de prestamos e intereses sobre depósitos (Entero definido, no acreditable para el sujeto de retención)			522	0 1	523	0.00	4	524	+	0.00	7
	105	ENTERO COMPUTADO EN RETENCIONES DEFINITIVAS (Suma de casilla 507 + 518 + 521 + 524)								539	=	0.00	3
	106	TOTAL ENTERO DE RETENCIONES POR OPERACIONES FINANCIERAS (Suma de casilla 504 + 530)								535	=	0.00	0
107	ENTERO PAGADO DE RETENCIONES EN DECLARACIÓN QUE MODIFICA (Solo si es Declaración Modificatoria)								538	-	0.00	2	
108	PAGO INDEBIDO O EN EXCESO DEL PERIODO DE RETENCIONES (Si la operación de las casillas 535-538 es negativo) Solicitar por escrito								540	=	0.00	6	
109	TOTAL ENTERO RETENCIONES POR OPERACIONES FINANCIERAS (Si la operación de las casillas 535-538 es positivo)								550	=	0.00	1	

RETENCIÓN POR CONTRIBUCIÓN ESPECIAL PARA LA SEGURIDAD CIUDADANA Y CONVIVENCIA												
CONCEPTO DE ENTERO				Número de Sujetos		Monto Sujeto a Retención			Contribución Retenido			
110	Por Servicios de Telecomunicaciones	600	0 7	601	0.00	4	602	+		0.00	2	
111	Por Servicios de Televisión por Suscripción	603	0 1	604	0.00	6	605	+		0.00	8	
112	Por Servicios de Transmisión de Datos (Internet)	606	0 8	607	0.00	3	608	+		0.00	5	
113	Por Transferencia de Dispositivos Tecnológicos y Accesorios	609	0 9	610	0.00	7	611	+		0.00	1	
114	Por Autoconsumo Dispositivos y Servicios	612	0 9	613	0.00	7	614	+		0.00	1	
115	TOTAL ENTERO COMPUTADO DE RETENCIONES POR CONTRIBUCIÓN ESPECIAL (Suma de casillas 602+605+608+611+614)						615	=		0.00	4	
116	CONTRIBUCIÓN CANCELADA EN LA IMPORTACIÓN DE SERVICIOS TECNOLÓGICOS						616	-		0.00	9	
117	EXCEDENTE DE CONTRIBUCIÓN ESPECIAL DEL PERÍODO ANTERIOR						617	-		0.00	2	
118	EXCEDENTE APLICABLE CONTRIBUCIÓN ESPECIAL PARA PROXIMO PERÍODO (Si la Operación de las Casillas 615-616-617 es Negativo)						618	=		0.00	1	
119	TOTAL ENTERO DE CONTRIBUCIÓN ESPECIAL (Si la Operación de las Casillas 615-616-617 es Positivo)						619	=		0.00	4	
120	ENTERO CANCELADO DE RETENCIONES POR CONTRIBUCIÓN ESPECIAL EN DECLARACIÓN QUE MODIFICA						620	-		0.00	0	
121	PAGO INDEBIDO O EN EXCESO DEL PERÍODO DE RETENCIONES si la Operación de las Casillas 619-620 es negativo (solicitar por Escrito)						621	=		0.00	3	
122	TOTAL ENTERO DE RETENCIONES POR CONTRIBUCIÓN ESPECIAL si la Operación de las Casillas 619-620 es positivo						622	=		0.00	6	
123	VENTAS EXENTAS POR CONTRIBUCIÓN ESPECIAL	623	0.00	1								

LIQUIDACIÓN DEL IMPUESTO																															
124	TOTAL ENTERO DE PAGO A CUENTA, RETENCIONES, OPERACIONES FINANCIERAS Y CONTRIBUCIÓN ESPECIAL (Suma de Casilla 56 + 159 + 224 + 336 + 550 + 6 + 780)																				338	=		0.00	0						
125	MULTA (Atenuada)	Pago a Cuenta:	340		0.00	Retenciones:	342		0.00	3	Operac. Financieras	343		0.00	5	Contrib. Especial	650		0.00	0	Agentes Extranjeros:	750		0.00	1	TOTAL	344	+		0.00	1
126	INTERESES (Obligación aplica para Retenciones a partir del Período de Enero de 2010)																				346	+		0.00	3						
127	TOTAL A PAGAR Suma de Casilla 338 + Casilla 344 + Casilla 346																				347		=	autorizado	0.00	8					

DETALLE DE RETENCIONES A SUJETOS O ENTIDADES NO DOMICILIADAS																			
Nombre(s), Apellido(s), Razón Social o Denominación					País / Nacionalidad			NIT o Numero de Identificación Fiscal			Monto Sujeto a Retención			Impuesto Retenido					
350					9	355		4	360		7	365		1	370		6		
TOTALES												375	0.00		1	380	0.00		6

Declaro bajo juramento que los datos contenidos en la presente declaración son expresión fiel de la verdad. Manifiesto que tengo conocimiento que incurriría en sanciones administrativas y penales en caso de incumplir la normativa legal respectiva. Sanciones entre las cuales se encuentran establecidas en los artículos 250 y 250-A del Código Penal.

Nombre y Firma del Contribuyente, Representante Legal o Apoderado

CU:

USO EXCLUSIVO UNIDAD RECEPTORA



Firma y Sello del Receptor Autorizado